



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

COORDINACIÓN NACIONAL DE MERITOCRACIA Y ANTIGÜEDAD DEL CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL

COMUNICADO N° 1

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PROCESO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE JUECES Y JUEZAS TITULARES A NIVEL NACIONAL DEL AÑO 2024.

La Coordinación Nacional de Meritocracia y Antigüedad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, comunica a los Jueces y Juezas Titulares integrantes de las Cortes Superiores de Justicia del país, que la **recepción de los documentos** para el **Proceso de Valoración de Méritos de Jueces y Juezas Titulares del año 2024 será hasta el 14/03/2025**, conforme a lo aprobado por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Los Jueces y Juezas Superiores Titulares podrán remitir sus documentos de manera virtual (en formato PDF) al correo electrónico **meritocracia_cepj@pj.gob.pe** y opcionalmente en forma física, dirigido a la Coordinación Nacional de Meritocracia y Antigüedad del Consejo Ejecutivo.

Para el caso de los Jueces y Juezas Especializados o Mixtos y de Paz Letrado Titulares, podrán presentar sus documentos de manera virtual (en formato PDF al correo electrónico habilitado y mencionado en el correspondiente comunicado) y opcionalmente en forma física, dirigido al encargado de la Oficina Distrital de Organización de Cuadros de Méritos y de Antigüedad de cada Corte Superior de Justicia.

La documentación que se considerará en el Proceso de Valoración de Méritos será de los últimos cinco (5) años y siete (7) años respectivamente a la fecha de valoración (31/12/2024), conforme se indica en la normativa vigente. De ser necesaria la presentación o actualización de información, los formatos se podrán ubicar en el Portal Institucional, en el link de Meritocracia en la sección de formatos.

Por excepción, para el Proceso de Valoración de Méritos del año 2024, se considerarán los certificados de los Cursos de Especialización, Postgrado y Diplomados realizados de forma virtual durante los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

Lima, enero de 2025.

Los formatos para presentar documentos los podrán descargar en este link:

https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/Meritocracia/s_meritocracia/as_formatos/